



ACTA N°5 SESIÓN ORDINARIA N°4

Fecha: **30 de noviembre de 2023**
Modalidad: **Virtual**
Hora inicio: **16:30 horas.**
Hora término: **18:00 horas.**

ORGANIZACIONES SINDICALES		
	NOMBRE	CARGO
1	Adelaida Carrasco Aguilar	Presidente de Sindicato Interempresa ISS Chile
2	Paula Rivas Villarroel	Sindicato de Trabajadores Profesionales y Técnicos de Metro.

ASOCIACIONES GREMIALES		
	NOMBRE	CARGO
1	Alfred Budschitz	Asociación Gremial de Empresas Administración y Tercerización de RRHH - AGEST
2	Rodrigo Gallardo Flores	Asociación de Exportadores de Frutas de Chile A.G.

FUNDACIONES, CORPORACIONES, ONG Y OTROS		
	NOMBRE	CARGO
1	Rodrigo Muñoz Rubilar	Secretario Ejecutivo de la Mesa Permanente de Diálogo Social y Laboral del Sector Frutícola

COLEGIOS PROFESIONALES, CENTROS PROFESIONALES Y AGRUPACIONES		
	NOMBRE	CARGO
1	Carmen Espinoza Miranda	Presidente de la Asociación de Abogadas/as Laboralistas de Chile (AGAL)
2	María José Arancibia Galdámez	Co Directora del Derecho del Trabajo Asociación de Abogadas Feministas ABOFEM
3	Natalia Bravo Peña	Co Directora del Derecho del Trabajo de Asociación de Abogadas Feministas ABOFEM

DIRECCIÓN DEL TRABAJO		
	NOMBRE	CARGO
1	Cristián Umaña Bustamante	Subdirector del Trabajo
2	Rodrigo Henríquez Moya	Jefe Unidad de Coyuntura y Participación Ciudadana/Secretario Ejecutivo COSOC
3	Constanza Bravo Nilo	Jefa Unidad de Diálogo Social y Asistencia Técnica/Secretaria de Actas del COSOC
5	Rodrigo Rivera Nolf	Asesor Subdirector del Trabajo
6	Natalia Herrera	Jefa de Gabinete Subdirector del Trabajo
7	Ingrid Saldías Urrutia	Asesora Subdirector del Trabajo
8	Oscar Monsalve	Subjefe del Departamento de Atención de Usuarios

AUSENTES		
	NOMBRE	CARGO
1	Héctor Medina Alegría	Sindicato N°1 de Trabajadores de Huachipato.
2	Franco Stefano Beghelli Beghelli	Cooperativa Red Compartir
3	María Soledad Fernández	Asociación Chilena de Empresas de Tecnologías de Información – ACTI

AGENDA DE REUNION

- 1. Aportes a la modificación de la Ley N°20.500**
- 2. Dar a conocer la política inspectiva.**

Desarrollo de la sesión

Constanza Bravo, da la bienvenida y presenta la agenda la reunión.

1. Aportes a la modificación de la Ley N°20.500

Rodrigo Henríquez, da a conocer las conclusiones de la reunión anterior mediante una ponencia que se titula Síntesis y que trata sobre los aportes al proceso de dialogo sobre modificaciones a la Ley 20.500.

El Primer eje contempla la importancia del COSOC como instrumento de participación ciudadana, coordinación permanente entre los COSOC y retroalimentación entre los consejeros y sus organizaciones de base.

El segundo eje, sobre propuestas de modificación a la ley: Se propone Incorporar en la norma una mayor incidencia de acuerdos del COSOC en la política pública, considerar mejoras en el financiamiento, considerar mecanismos de retroalimentación con las organizaciones de base.

El tercer eje propone la creación de consejos con criterios de sectorialidad, que en este caso correspondería a una instancia que convoque al sector Trabajo.

Los consejeros no realizan objeciones, la presidenta Adelaida Carrasco consulta en relación con promover la participación de los comités paritarios, considerando que hay empresas que no

cuentan con organizaciones sindicales. Rodrigo indica que si bien la representación de trabajadores por excelencia corresponde a las organizaciones sindicales, puede incorporarse a través del Reglamento una categoría adicional que incluya a los Comités Paritarios.

2. Dar a conocer la política inspectiva.

El subdirector **Christian Umaña** informa sobre el Sistema de gestión inspectiva y la participación de la DT en el Encuentro Anual de la Red Iberoamericana de inspecciones del trabajo. Lo primero fue la invitación que hicieron para realizar el próximo encuentro en Santiago, lo anterior dentro de las celebraciones del centenario de la DT, el que se llevará a efecto entre el 2 y 4 de octubre de 2024. El segundo punto abordó la fiscalización de los trabajadores de plataforma, también se presentó el nuevo sistema de gestión inspectiva y la última ponencia trató sobre la Escuela Técnica de Formación, en conjunto con España y Brasil, dado que en estos países también existe una escuela y se acordó coordinar y retroalimentar las experiencias sobre la materia.

En relación con el sistema de gestión inspectiva ya se encuentran publicadas las bases para que las empresas postulen el mejoramiento del sistema con un monto superior de 600 millones de pesos. Por otra parte, el subdirector da a conocer los resultados de la encuesta de satisfacción usuaria.

Por último, da a conocer los principios de la Política Nacional Inspectiva.

La consejera **Paula Rivas**, consulta sobre la implementación de la política de inspección y el sistema de gestión, el subdirector responde que la política se encuentra en implementación y sistema de gestión se espera para el segundo semestre de 2024.

Adelaida Carrasco, apoya el uso de mayor tecnología en la fiscalización y contar con información del seguimiento de las solicitudes de fiscalización, a lo que el subdirector responde que el nuevo sistema de gestión considera el seguimiento del estado de la denuncia.

Oscar Monsalve, subjefe del Departamento de atención de usuarios entrega el contexto de la Encuesta de satisfacción de usuarios, la que será presentada en la próxima sesión.

Acuerdos:

Próxima sesión el día 14 de diciembre de 2024 y que serán confirmados de manera telefónica. Se acuerda remitir las presentaciones realizadas en esta sesión.

Cierre sesión a las 18:00 horas.